

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 28 de mayo del 2024.
HORA:	De 11:50 – 12:35 horas
LUGAR:	Virtual Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	León Fabio Marín – Alcalde del municipio de San José del Palmar – leon.fmm@hotmail.com Jefferson Asprilla – Asesor del municipio de San José del Palmar. Amina Cure Salazar – Contratista – Evaluadora Preliminar - ALCure@minvivienda.gov.co William Farid Zambrano – Contratista – Evaluador Preliminar - WFZambrano@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho – Contratista – Evaluador Líder – AACorcho@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Solicitud de la administración municipal ante diferentes proyectos radicados ante el mecanismo de viabilización.
3. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Se reúne en las instalaciones del edificio administrativo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en Bogotá, el alcalde del municipio de San José del Palmar, León Fabio Marín y el asesor Jefferson Asprilla. Por parte del ministerio se encuentra Amina Cure y Alvaro Corcho, contratistas del grupo de evaluación.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

2. Se da paso al alcalde León Marín para que realice preguntas sobre el estado de los proyectos radicados ante el mecanismo de viabilización de proyectos. Inicialmente, solicita información sobre una visita realizada para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE COPE CAMPO ALEGRE, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR – CHOCÓ".
3. Se indica que este proyecto, liderado por el Ingeniero Sergio Trespacios, recibió concepto favorable sin financiación el 30 de agosto del 2023, y se menciona que el paso a seguir es buscar los recursos para la viabilización.
4. El alcalde León Marín menciona que requiere que el proyecto sea financiado con recursos de la nación, sin embargo, menciona que tiene algunos problemas con la aceptación del proyecto por parte de la comunidad, debido al alcance de este. Además, indica que este año (no especifica fecha) se realizó una visita por parte del personal del ministerio para hacer revisiones por la inconformidad de la comunidad.
5. El ingeniero Alvaro Corcho, indaga sobre quien realiza la visita, y la realizó la Jimmy Leguizamón de la DRP. Mientras se contacta al ingeniero, el alcalde León Marín continúa con sus dudas, entre estas, se encuentra la del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE LA ITALIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR", de acuerdo con la consulta en el SigeVAS, este se encuentra en etapa de revisión preliminar, proceso que lleva a cabo el Ingeniero William Zambrano.
6. También se realiza el contacto con el Ingeniero William, y mientras eso ocurría, el alcalde preguntó sobre los formatos que se deben diligenciar para los proyectos que tienen como alcance las unidades intradomiciliarias, esta ayuda la da un contratista del grupo, quien se compromete a enviar al alcalde los formatos necesarios para la formulación de este tipo de proyectos.
7. El Ingeniero William Zambrano asiste a la mesa y comenta el estado del proyecto, indicando la necesidad de subsanar algunos documentos que se encuentran pendientes y otros que no cumplen con lo que se solicita por norma.
8. El alcalde León Marín solicita realizar una mesa de trabajo con el equipo formulador del proyecto del poblado de Italia, y esta queda agendada para el miércoles 5 de junio a las 10:00 a.m.
9. Con respecto al proyecto de aprovechamiento de aguas lluvias en la comunidad indígena, el ingeniero Alvaro Corcho menciona que, en la ficha de evaluación en la que se emite el concepto favorable sin financiación el representante de la comunidad indígena indicó por medio de un certificado que la comunidad tenía conocimiento del proyecto y que estaba de acuerdo

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

con este, por lo que se recomienda, que antes de solicitar la viabilidad se haga un acercamiento con la comunidad, en donde se levante un acta en la que las partes estén de acuerdo con la ejecución del proyecto. Esto para evitar problemas durante la ejecución de las obras.

- 10.** El alcalde León Marín pregunta por el proceso para obtener recursos para la ejecución del proyecto.
- 11.** El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que eso no está dentro de las funciones del grupo de evaluación, sin embargo, menciona que para esto se debe comunicar con las personas que manejan el tema de recursos dentro del ministerio, igualmente, se explica que deben solicitar la viabilidad del proyecto y actualizar algunos documentos como lo es el presupuesto de obra. Se insta que se haga el acercamiento con la comunidad ya que es primordial este documento. Posteriormente Jimmy Leguizamón hace una intervención mencionando de nuevo la inconformidad de la comunidad con respecto al alcance del proyecto, ya que consiste en el manejo de agua lluvia en un solo punto que abastecería a las viviendas, sin un servicio directo, el ingeniero menciona que se podría hacer una reformulación que incluya redes de distribución y conexiones domiciliarias.
- 12.** El asesor del municipio Jefferson Asprilla menciona que esto representaría un retraso importante en el proceso que se lleva en el proyecto, además de una inversión para complementar los estudios de las redes de distribución.
- 13.** El alcalde propone realizar el proyecto con el alcance actual y después realizar la conexión domiciliaria a cada una de las viviendas. Tema que revisará posteriormente y una vez se tenga un concepto favorable con la comunidad.
- 14.** La asistencia finaliza a las 12:35 p.m.

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
	León Fabio J. Alcarde	Alcalde	San José del primer	3104166114	leon.finn@sanjosedelprimer.gov.co		[Firma]
	Jefferson Apud	Asesor	San José del primer	310789666	trayson33@hotmail.com		[Firma]
	Amina Eve Salazar	Contratista	MUCT	3043459333	amine@minvivienda.gov.co		[Firma]
	William Zambra	Contratista	MUCT	300373840	W.F.Zambra@minvivienda.gov.co		[Firma]
	Alvaro Corcho	Contratista	MUCT	3115625291	AACorcho@minvivienda.gov.co		[Firma]

Página 2 de 3

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
Fecha: 28/05/2024